



UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
 8va. Calle 5-64 Zona 11
 contabilidad@oftalmologiatguatemala.com / PBX: 2210-0600 - FAX: 2440-8400

Ejecución y/o avance de cumplimiento de metas técnicas por mes

No.	Servicio	Enero		Febrero		Marzo		Totales	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
1	Emergencias de origen traumático oftalmológico	271	213	227	244	245	236	743	693
2	Cirugías oculares traumáticas	113	87	95	88	111	108	319	283
3	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	239	175	199	209	215	227	653	611
4	Evaluación hospitalaria	238	170	126	145	129	187	493	502
5	Aplicación laser a recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	48	38	58	32	57	47	163	117
Total		909	683	705	718	757	805	2371	2206

No.	Servicio	Abril		Mayo		Junio		Totales	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
1	Emergencias de origen traumático oftalmológico	226		279		233		738	0
2	Cirugías oculares traumáticas	112		112		104		328	0
3	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	217		238		220		675	0
4	Evaluación hospitalaria	127		149		120		396	0
5	Aplicación laser a recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	45		65		56		166	0
Total		727	0	843	0	733	0	2303	0

No.	Servicio	Julio		Agosto		Septiembre		Totales	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
1	Emergencias de origen traumático oftalmológico	261		236		209		706	0
2	Cirugías oculares traumáticas	123		117		101		341	0
3	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	266		240		211		717	0
4	Evaluación hospitalaria	154		138		137		429	0
5	Aplicación laser a recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	67		57		50		174	0
Total		871	0	788	0	708	0	2367	0

No.	Servicio	Octubre		Noviembre		Diciembre		Totales	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
1	Emergencias de origen traumático oftalmológico	201		187		200		588	0
2	Cirugías oculares traumáticas	94		92		82		268	0
3	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	202		197		186		585	0
4	Evaluación hospitalaria	124		108		129		361	0
5	Aplicación laser a recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	53		54		43		150	0
Total		674	0	638	0	640	0	1952	0

Elaborado por:

Gilberto Ordoñez Diaz
 Nombre y firma
 05-abr-16

Fecha:



Autorizado por: Dr. Edwin Rolando Estrada Alvizures
 Nombre y firma

Representante Legal
Dr. Edwin Estrada
 PRESIDENTE
 UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

**INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 35 DEL DECRETO 33-2011 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIOS FISCAL 2016**

Responsable de la actualización de la información:

Dr. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES
Licda. MARÍA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Fecha de actualización: 31/03/2016

I. DATOS GENERALES

1. Número de identificación Tributaria NIT de la entidad receptora de transferencia:	2359301-6
2. Código Y nombre de la entidad receptora de transferencia:	UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia:	contabilidad@oftalmologiaguatemala.com
4. Domicilio fiscal de la entidad receptora de transferencia:	8a. Calle 5-64 zona 11 Colonia El Progreso
5. Números de teléfono de la entidad receptora de la transferencia:	2210-0600 Fax: 2440-8400
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia:	
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia:	Dr. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES
8. Objetivos de la transferencia	Servicios de salud oftalmológica de emergencia ocular traumática.
9. Metas Asociadas a la transferencia	Consulta por emergencia de origen traumático, Cirugías oculares por emergencia traumática primera, segunda y tercera intervención Evaluación intrahospitalaria (pacientes encamados) Aplicación de láser a recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas.
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizadas, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11. Monto Anual de la Transferencia	Q.5,000,000.00
12. Eje de Gobierno al que contribuye la Transferencia.	Desarrollo Social

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en quetzales)			
			Programa anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Programa anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
A	Emergencia de origen traumático oftalmológico	Pacientes	2,775	693	25.0%	616,000	154,253	25.04%	NINGUNA
B	Cirugías oculares traumáticas	Pacientes	1,256	283	22.5%	1,765,000	593,281	33.61%	La variabilidad de pacientes recibidos en Clínica de Trauma es muy difícil de programar ya que el ingreso de pacientes es totalmente aleatorio
C	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	Pacientes	2,630	611	23.2%	260,000	128,827	49.55%	El gasto se intenta mantener siempre dentro del presupuesto
D	Evaluación hospitalaria	Pacientes	1,679	502	29.9%	534,000	72,888	13.65%	Toda consulta hospitalaria se realiza dentro del Hospital Roosevelt con equipo médico de la UNO.
E	Aplicación de láser recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	Pacientes	653	117	17.9%	1,825,000	237,313	13.00%	Toda consulta hospitalaria se realiza dentro del Hospital Roosevelt con equipo médico de la UNO.
TOTAL			8,993	2,206	25%	5,000,000	1,186,563	24%	

Elaborado por: Gilberto Ordoñez Díaz
Nombre y firma
Fecha: 05-abr-16



Autorizado por: Edwin Rolando Estrada Alvizures
Nombre y firma
Representante Legal

Edwin Estrada
Dr. Edwin Estrada
PRESIDENTE
UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA


00000020

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Descripción	Ejecución												TOTALES
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Emergencia de origen traumático oftalmológico	Pacientes	FINANCIERO	47,176	50,204	56,873									154,253	
			Físico	213	244	236									693	
2	Cirugías oculares traumáticas	Pacientes	FINANCIERO	181,447	193,091	218,744									593,281	
			Físico	87	88	108									283	
3	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	Pacientes	FINANCIERO	29,987	46,342	52,499									128,827	
			Físico	175	209	227									611	
4	Evaluación Hospitalaria	Pacientes	FINANCIERO	31,705	19,309	21,874									72,888	
			Físico	170	145	187									502	
5	Aplicación de Laser recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	Pacientes	FINANCIERO	72,579	77,236	87,498									237,313	
			Físico	38	32	47									117	
TOTALES			FINANCIERO	362,893	386,182	437,488	0	0	0	0	0	0	0	0	1,186,563	
			Físico	683	718	805	0	0	0	0	0	0	0	0	2,206	

Elaborado por: Gilberto Ordoñez Díaz
 Nombre y firma
 Fecha: 05-abr-16




 Autorizado por: Edwin Rolando Estrada Alvizures
 Nombre y firma
 Representante Legal

Dr. Edwin Estrada
 PRESIDENTE
 UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

0000021